



**Sociedad Española de Enfermería  
Neurológica**



**PREMIO ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN  
SEDENE 2013**

**DATOS DE CONTACTO**

**Secretaria técnica SEDENE:**

María José Saugar

C/Fuerteventura 4, Oficina 4. Planta Baja  
28703 San Sebastián de los Reyes. Madrid

e-mail: [relinst@sen.org.es](mailto:relinst@sen.org.es)

Tel. 91 314 84 53 (ext. 1).

[www.sedene.com](http://www.sedene.com)

**XX Congreso Anual de SEDENE**

21 y 22 DE NOVIEMBRE 2013

PALAU DE CONGRESOS DE CATALUNYA  
BARCELONA



## Sociedad Española de Enfermería Neurológica

Sociedad Española de Enfermería Neurológica  
C/ Fuerteventura, 4 of. 0-4. San Sebastián de los Reyes  
Tel: 91 3148453 (ext. 2) email: relinst@sen.org.es

### PREMIO ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SEDENE 2013

#### BASES

1. La SEDENE concederá un premio con una dotación de **1.900 €** al mejor proyecto de investigación en Enfermería Neurológica.
2. Podrán optar a este premio todos/as los/as enfermeros/as que desarrollen sus actividades en áreas relacionadas con la enfermería neurológica dentro del estado español.
3. Al menos el investigador principal debe ser socio de SEDENE con fecha anterior al envío del proyecto para su evaluación para el premio especial de investigación 2013.
4. No se podrán presentar proyectos iniciados o que hayan recibido otros premios.
5. Para participar es necesario estar inscrito en el XX Congreso Anual de SEDENE.
6. El jurado calificador de los premios estará compuesto por la Junta Directiva de la SEDENE.
7. La memoria del proyecto deberá incluir:
  - a) Nombre de los investigadores, nombre del investigador principal y centro de trabajo.
  - b) Antecedentes sobre el tema del proyecto (incluyendo bibliografía).
  - c) Metodología, objetivos, hipótesis y utilidad práctica previsible.
  - d) Planificación del proyecto (fechas de inicio y final).
  - e) Curriculum de los investigadores.
8. La decisión del Jurado se dará a conocer en el Acto de Clausura del **XX Congreso Anual de SEDENE**, en fecha 22 DE NOVIEMBRE 2013.
9. Las decisiones del Jurado son inapelables.
10. El proyecto ganador deberá exponer los resultados de la investigación en el XXI Congreso Anual de la SEDENE.
11. Los investigadores deben redactar el trabajo final en formato artículo para su publicación en la Revista científica de SEDENE ([www.elsevier.es/rcsedene](http://www.elsevier.es/rcsedene)).
12. Los proyectos - memoria y CV - se deberán remitir por correo electrónico, a secretaría técnica [relinst@sen.org.es](mailto:relinst@sen.org.es) antes de las a las 23:59h del día 31 de octubre de 2013.
13. Los documentos para solicitar el premio se descargarán en la página web: <http://www.sedene.com/xx-congreso-anual-de-sedene/>